



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO**

D. U. 395/2017

**C. J. REYES MEJÍA RODRÍGUEZ
PROPIETARIO
PRESENTE:**

Ixtlahuacán de Los Membrillos, Jalisco, a 19 de diciembre de 2017

Con relación al trámite que obra bajo el **Exp. No. 044 IXTLAMEM S/2017 037** a nombre del C. J. REYES MEJÍA RODRÍGUEZ., del predio denominado Parcela No. 247 Z4 P 1/1 del Ejido Santa Rosa, ubicado en la Calle La Consentida No. 30, Frac. La Consentida, con superficie de 40,027.46 m², según Título de Propiedad No. 1000499, expedido por el Registro Agrario Nacional, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio en la Oficina 8, con sede en Chapala, Jalisco, bajo folio real número 3642649 y empadronado bajo cuenta predial No. R 4608, el cual promueve la **SUBDIVISIÓN A DOS FRACCIONES DE USO HABITACIONAL UNIFAMILIAR DENSIDAD ALTA (H4-U), PARA EFECTOS DE ESCRITURACIÓN**, para quedar de la siguiente manera:

- Fracción "A":** superficie de 34,766.67 m², para Uso Habitacional Unifamiliar Densidad Alta (H4-U).
Al Noreste: 178.07 m. con Calle La Consentida.
Al Sureste: 189.38 m., con parcela 252.
Al Suroeste : 201.14 m. con Rancho San Francisco.
Al Noroeste: 178.62 m. con Fracción "B".
- Fracción "B":** superficie de 5,260.79 m², para Uso Habitacional Unifamiliar Densidad Alta (H4-U).
Al Noreste: 50.95 m. con Calle La Consentida.
Al Sureste: 178.62 m., con fracción "A".
Al Suroeste: 8.65 m. con Rancho San Francisco.
Al Noroeste: 177.10 m. con parcela 162.

En virtud de que cumplió con los lineamientos señalados en el Dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos del Suelo, con número de Oficio D. U. 394/2017, incluyendo al pago de los derechos correspondientes conforme a la Ley de Ingresos del Municipio de Ixtlahuacán de Los Membrillos, Jalisco, esta Dependencia acordó de conformidad a lo establecido en los Artículos; 10, fracción I, XX, 247, 306, 307, del Código Urbano del Estado de Jalisco, autorizar la **SUBDIVISIÓN A DOS FRACCIONES DE USO HABITACIONAL UNIFAMILIAR DENSIDAD ALTA (H4-U), PARA EFECTOS DE ESCRITURACIÓN**, conforme al plano anexo firmado y sellado.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted, como su atento servidor.

ATENTAMENTE

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y DEL NATALICIO DE JUAN RULFO"



P. de Arq. Miguel Méndez Álvarez
Jefe de Desarrollo Urbano

GOBIERNO MUNICIPAL DE
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2015-2018
**JEFATURA DE
DESARROLLO URBANO**

c.c.p. Archivo
c.c.p. Minutario
MMA/mma